



PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2025-2028

**Instituto Estatal Electoral de
Aguascalientes.**

Anexo único CG-A-66/25

Aguascalientes, Ags., 24 septiembre 2025.

Índice de contenido

GLOSARIO	3
Marco normativo	4
1. Introducción	5
2. Situación actual del OPLE.....	6
3. Programa de Mediano Plazo.....	11
a. Mecanismos y actividades prioritarias o estratégicas.....	13
4. Conclusiones.....	15
5. Cronograma	16

GLOSARIO

Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
Comisión del Servicio	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral
Comisión de Seguimiento	Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional en el OPLE
Ciclo	Ciclo Trianual 2025-2028
Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
Estatuto	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa
Instituto/INE	Instituto Nacional Electoral
JGE/Junta	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
Ley	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Lineamientos	Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional
Mecanismos del Servicio	Selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia, incentivos y disciplina, incluyendo el sistema de ascenso
OPLE	Organismo Público Local Electoral
Personal del SPEN	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional
Plan Trianual SPEN	Plan Trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente a septiembre de 2025 a agosto de 2028
Procesos del Servicio	Formación, reingreso, planeación del Servicio, evaluación del servicio y titularidad
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
Servicio/SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SIVOPLE/Sistema	Sistema de Vinculación con los OPLE.

Marco normativo

- Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado D, de la Constitución.
- Artículos 30, numeral 3; 201, numerales 1 y 3; 202, numerales 1 y 2, de la Ley.
- Artículos 1, fracciones I, II y III; 26, fracción I; 169; 179 y 369 del Estatuto.
- Artículo 48, párrafo primero, incisos a) y b) del Reglamento Interior.
- Artículos 4; 5; 10, fracción III; 11, fracciones I y III; 13; 14, 16, 17 y 18 de los Lineamientos.
- Artículo 17, apartado B, párrafo décimo, de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
- Artículo 122 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes.

1. Introducción

Conforme a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 16 de los Lineamientos, el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes presenta su Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual cubre el ciclo trianual de septiembre de 2025 a agosto de 2028, de conformidad a lo establecido en el Plan Trianual 2025-2028 aprobado por la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE151/2025 de fecha 23 de julio de 2025.

Para el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, el primer ciclo correspondiente a septiembre de 2022 a agosto de 2025 presentó avances significativos en los siguientes aspectos:

- **Profesionalización.** Capacitación y evaluación continua del personal adscrito al SPEN, lo que permite llevar a cabo las actividades con personal profesionalizado.
- **Participación activa.** En las actividades propias de la organización del proceso electoral, (integración y actividades de los organismos electorales, adecuación de las bodegas electorales, registro de candidaturas, etc).
- **Capacitación.** Participación en los procesos de capacitación para los diversos actores que tienen participación en los procesos electivos, lo que conlleva a una óptima actuación en el desarrollo de sus atribuciones.
- **Construcción de estructuras y sistemas.** En la consolidación e implementación de diversos sistemas que favorecieron la consecución de los procesos electorales (*Sistema Conóceles*, entrega de paquetes, sistema de cómputos, etc.).
- **Difusión e implementación de la cultura democrática.** Difusión a través de cursos, foros y cumplimiento de las metas SPEN, de las actuaciones que realizan los organismos electorales a la ciudadanía de la entidad, así como con la implementación de consultas, como la consulta infantil y juvenil.

Asimismo, se han logrado identificar retos importantes para ser atendidos durante el ciclo trianual 2025-2028:

- **Fortalecimiento de la estructura y seguridad laboral.** Asegurar y facilitar el tránsito de niveles tabulares salariales, analizar y priorizar la ampliación de la estructura SPEN dentro del OPLE.

- **Fortalecimiento de la investigación y consolidación de la cultura democrática.** En materia de identidad regional de la ciudadanía, con la implementación de actividades acordes a la realidad aguascalentense.
- **Profesionalización continua.** En asignaturas actualizadas como los Derechos Humanos y su integración a la normatividad electoral.
- **Incentivos.** Otorgar premios, reconocimientos e incentivos acordes al cargo conferido, y homologado de forma positiva al estándar de los otros organismos electorales locales.
- **Fortalecimiento institucional.** Enfatizar la importancia de la pertenencia al servicio profesional dentro de la institución.

2. Situación actual del OPLE

La visión del OPLE, respecto del fortalecimiento y expansión del Servicio, versa, respecto de ser y tener un cuerpo de profesionistas, dotados de experiencia y conocimiento en la materia político-electoral, preparado para las actuaciones que lleva a cabo el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, de conformidad con lo previsto por el artículo 68 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, mismo que prevé los fines de este Instituto Estatal Electoral.

Lo anterior, acarrea la importancia de desarrollar al interior del Instituto, la mejora constante del personal del Servicio, con la finalidad de que ello redunde en un fortalecimiento institucional.

Por lo que hace a las metas que se proyectan, así como a los retos que se prevén, se pueden establecer los siguientes:

- Analizar la necesidad, y de ser el caso, prever la incorporación de figuras de apoyo a las diversas coordinaciones adscritas al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Que el personal del Servicio se actualice en los diversos rubros que involucra la materia de derechos humanos.
- Que, en materia de prerrogativas a partidos políticos, el personal del Servicio y el propio OPLE, sea apoyo continuo y certero en las actuaciones que realicen los institutos políticos.

- En materia de organización electoral, que se provea de las herramientas técnicas adecuadas para la logística electoral.
- En materia de educación cívica, que se realicen estudios en materia político-electoral, con la finalidad de orientar las acciones a la realidad que vive la entidad.
- En materia de lo contencioso electoral, implementar cursos anuales de actualización normativa y criterios jurisdiccionales.
- Incrementar una asistencia técnica de lo contencioso electoral para robustecer la fuerza de trabajo que permita afrontar las grandes cargas que se generan durante el desarrollo de los procesos electorales.

Actualmente el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, cuenta con las siguientes plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional:

ESTRUCTURA DE NIVELES, CARGOS Y PUESTOS		
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	PLAZAS
1	Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	1
	Coordinación de Educación Cívica	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Coordinación de Organización Electoral	1
2	Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	3
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	2
Total		14

Las plazas en mención, se encuentran adscritas a las siguientes áreas ejecutivas:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL		
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	PLAZAS
1	Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
2	Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
Total		2

SECRETARÍA EJECUTIVA		
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	PLAZAS
1	Coordinación de lo Contencioso Electoral	1
2	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral	1
Total		2

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL		
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	PLAZAS
1	Coordinación de Educación Cívica	1
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Coordinación de Organización Electoral	1
2	Asistencia Técnica de Educación Cívica	3
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	2
Total		10

En lo que respecta a la distribución por género y edad, la estructura de los cargos y puestos del Servicio muestra lo siguiente:

ESTRUCTURA POR GÉNERO Y EDAD				
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	Género		Edad
		H	M	
1	Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	✓		38
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	✓		32
	Coordinación de Educación Cívica		✓	38
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		✓	34
	Coordinación de Organización Electoral	✓		36
2	Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral		✓	26
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral		✓	26
	Asistencia Técnica de Educación Cívica		✓	38
	Asistencia Técnica de Educación Cívica		✓	39
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	✓		37
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	*	*	*
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	*	*	*
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	✓		51
Asistencia Técnica de Organización Electoral	✓		40	

* Puestos pendientes de ocupación por encargaduría de despacho al momento de la integración del presente Programa de Mediano Plazo.

Por lo que se refiere al tipo de ocupación, la estructura de cargos y puestos del Servicio en este Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, guarda el siguiente estado:

ESTRUCTURA POR TIPO DE OCUPACIÓN				
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	Concurso Público	Incorporación Temporal	Encargo de Despacho
1	Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral			✓
	Coordinación de lo Contencioso Electoral			✓
	Coordinación de Educación Cívica	✓ CG-A-51/20		
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	✓ CG-A-11/23		
	Coordinación de Organización Electoral	✓ CG-A-36/17		
2	Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	✓ CG-A-36/17		
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral			*
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	✓ CG-A-11/23		
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	✓ CG-A-36/17		
	Asistencia Técnica de Educación Cívica			✓
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos			*
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos			*
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	✓ CG-A-36/17		
	Asistencia Técnica de Organización Electoral	✓ CG-A-36/17		

* Puestos pendientes de ocupación por encargaduría de despacho al momento de la integración del presente Programa de Mediano Plazo.

De lo anterior, se desprende la existencia de plazas ocupadas, o en vía de ocuparse mediante encargo de despacho, de modo que, se consideran para su ocupación mediante concurso público, las siguientes:

ESTRUCTURA DISPONIBLE PARA CONCURSO PÚBLICO			
NIVEL SPEN	CARGO / PUESTO	Área de Adscripción	Plazas Disponibles
1	Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	Presidencia del Consejo General	1
	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Secretaría Ejecutiva	1
2	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral		
	Asistencia Técnica de Educación Cívica	Dirección de Capacitación y Organización Electoral	1
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		2
TOTAL			6

3. Programa de Mediano Plazo

De conformidad con lo previsto por el artículo 13 de los Lineamientos, la planeación del Servicio tiene por objeto promover el crecimiento profesional y el progreso de las y los miembros del SPEN, a fin de consolidar un funcionariado polivalente y con competencias para afrontar escenarios cambiantes e incluso adversos para el Instituto, los OPLE y la materia electoral en su conjunto. Dicha planeación estará alineada a los fines y objetivos del Instituto, así como al fortalecimiento y expansión del Servicio en los OPLE. Por su parte, el párrafo segundo del artículo 14 de los Lineamientos establece de manera textual, lo siguiente:

Artículo 14. [...] En el mediano plazo, la planeación tendrá un horizonte trianual, a efecto de que incorpore la celebración de procesos electorales federales y armonice la operación de los mecanismos del Servicio dentro de ese periodo.

A partir de ello, los Lineamientos establecen que el Plan Trianual es una herramienta estratégica para consolidar el desarrollo profesional y la eficiencia operativa del Servicio. Este instrumento se elabora en concordancia con el Estatuto, los Lineamientos y considerando lo dispuesto por el componente de Prospectiva Estratégica del Modelo de Planeación Institucional del Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, el Programa de Mediano Plazo es la herramienta estratégica de planeación con la que los OPLE proyectan el desarrollo del Servicio en su ámbito de acción a partir de lo establecido en el Plan Trianual, con fundamento en el párrafo tercero del artículo 16 de los Lineamientos.

Por tal motivo, cada OPLE, a través de su Comisión de Seguimiento, deberá aprobar su respectivo Programa de Mediano Plazo, teniendo como referencia el Plan Trianual que apruebe la Junta, y remitirlo a la DESPEN, dentro de los dos meses posteriores a la emisión de dicho plan. El Programa deberá señalar, en su caso, las iniciativas del OPLE para instrumentar de forma directa la operación de los mecanismos del Servicio, de conformidad con el párrafo tercero y cuarto del artículo 16 de los Lineamientos.

De esta forma, el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes deberá planear trianualmente la implementación de los mecanismos del Servicio con una programación anual, y generar y analizar la información sobre su desarrollo. Dichos programas deberán señalar las actividades prioritarias o estratégicas que se llevarán a cabo en el periodo trianual, conforme lo señalado por el artículo 17 de los Lineamientos.

Conforme a lo anterior, luego de la conclusión del Ciclo trianual 2022-2025, el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes cuenta con mayor experiencia en los mecanismos y procesos del servicio. Durante el periodo que comprende de septiembre de 2025 a agosto de 2028 se tiene previsto dar impulso a los siguientes procesos y mecanismos:

- Concurso público.

Asimismo, se solicitará apoyo institucional a la DESPEN para el desarrollo de los siguientes mecanismos:

- Concurso público.
- Reingreso o reincorporación.
- Titularidad y promoción en rango y ascenso.
- Programa de formación.
- Capacitación.
- Evaluación del desempeño.
- Incentivos.
- Actualización al catálogo de cargos y puestos.

Finalmente, el OPLE operará por su cuenta los mecanismos:

- Incorporación temporal.¹
- Cambios de adscripción y rotación.
- Encargadurías de despacho.
- Permanencia, registro y vacancia.

¹ En términos de lo que disponen los **Lineamientos para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los organismos Públicos Locales Electorales por la vía del procedimiento de Incorporación Temporal**, aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo número INE/JGE50/2021 en sesión celebrada el 19 de marzo de 2021.

a. Mecanismos y actividades prioritarias o estratégicas

Mecanismo	Actividades prioritarias o estratégicas	Administrador del mecanismo			Fecha de ejecución
		OPLE	DESPEN	Colaborativo	
Concurso Público 2025-2026 Sistema OPLE	Difusión de la convocatoria			✓	Octubre 2025
	Registro de Aspirantes		✓		Octubre 2025
	Examen de Conocimientos		✓		Diciembre 2025
	Cotejo Documental y Verificación de cumplimiento de requisitos			✓	Enero 2026
	Evaluación Psicométrica		✓		Febrero 2026
	Entrevistas	✓			Febrero 2026
	Calificación Final		✓		Marzo 2026
	Designación de personas ganadoras		✓		Marzo 2026
	Ofrecimiento de plazas	✓			Marzo 2026
	Ocupación de plazas	✓			Marzo - Abril 2026
	Lista de Reserva			✓	Abril 2026 - Abril 2027
Cambios de Adscripción o Rotación	Por necesidades del Servicio	✓			Septiembre 2025 – Agosto 2028
	A petición de persona interesada	✓			Septiembre 2025 – Agosto 2028
Encargos de Despacho	Gestión de encargos de despacho solicitados			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Incorporación Temporal	Gestión de solicitudes de incorporación temporal			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Reingreso o Reincorporación	Gestión de solicitudes de reingreso o reincorporación al Servicio			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Programa de Formación	Gestión de actividades requeridas por la DESPEN			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Capacitación	Gestión de actividades requeridas por la DESPEN			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Evaluación del Desempeño	Aprobación de ponderaciones de la Evaluación Trianual del Desempeño			✓	Agosto 2025
	Ejecución y seguimiento a metas individuales y colectivas		✓		Septiembre 2025 – Agosto 2028
	Solicitud de incorporación, modificación y/o eliminación de metas		✓		Septiembre 2025 – Agosto 2028
	Gestiones para la evaluación anual y notificación del Dictamen General de resultados de la evaluación anual del desempeño			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
	Ejecución de acciones para la recepción de revisiones de resultados y/o reposición de las evaluaciones del desempeño	✓			Marzo – Abril 2026 Marzo – Abril 2027 Marzo – Abril 2028
Titularidad y Promoción en Rango	Generación de resultados de la evaluación trianual del desempeño y de profesionalización.		✓		Septiembre 2025
	Notificación de resultados a personal SPEN	✓			Septiembre 2025
	Verificación de cumplimiento de requisitos	✓			Octubre- Noviembre 2025
	Elaboración de listas de personas candidatas y de dictámenes individuales	✓			Diciembre 2025
	Envío de oficio al Consejo General del OPLE para verificación y revisión de expedientes	✓			Diciembre 2025 – Enero 2026

	Envío de expedientes a la DESPEN para otorgamiento de VoBo	✓			Enero – Febrero 2026
	Otorgamiento de VoBo de la DESPEN		✓		Enero – Febrero 2026
	Aprobación de otorgamiento de titularidad por parte del Consejo General del OPLE	✓			Febrero – Marzo 2026
	Notificación a la DESPEN y a los beneficiados de obtención de titularidad, emisión de diploma y pago de estímulo	✓			Marzo – Abril 2026
Incentivos	Otorgamiento de incentivos a personal SPEN ejercicio 2025-2026			✓	Enero – Septiembre 2026
	Otorgamiento de incentivos a personal SPEN ejercicio 2026-2027			✓	Enero – Septiembre 2027
	Otorgamiento de incentivos a personal SPEN ejercicio 2027-2028			✓	Enero – Agosto 2028
Permanencia y Registros SPEN	Proporcionar información a la DESPEN sobre cualquier situación que afecte la permanencia	✓			Septiembre 2025 – Agosto 2028
	Dar aviso oportuno sobre separaciones temporales o definitivas	✓			Septiembre 2025 – Agosto 2028
Planeación y Evaluación SPEN	Diseño del Programa de Mediano Plazo del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	✓			Septiembre 2025
	Seguimiento a la ejecución del Programa de Mediano Plazo			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028
Catálogo de Cargos y Puestos SPEN	Actualización al Catálogo			✓	Septiembre 2025 – Agosto 2028

4. Conclusiones

El Servicio Profesional Electoral Nacional, además de ser un servicio de carrera, es un modelo de gestión diseñado para profesionalizar la función electoral, por lo que las personas miembros del SPEN, tienen una carrera laboral sujeta a reglas claras y preestablecidas, lo que les permite ascender y crecer dentro del OPLE, garantizando un alto grado de preparación técnica.

El Estatuto regula los mecanismos que rigen la vida laboral de las personas miembros del Servicio, de ahí la importancia de establecer metas claras y alcanzables sobre cada uno de estos mecanismos, con la finalidad no sólo de evaluar el desarrollo del personal miembro, sino del funcionamiento general del Servicio al interior del OPLE.

En dicho sentido, el primer ciclo trianual 2022 - 2025, representó un periodo de aprendizaje respecto de la instrumentación y operación de cada uno de los mecanismos del Servicio, algunos de los cuales, como los relativos a la titularidad y ascenso, se encuentran aún en proceso de llevarse a cabo por primera vez en este OPLE.

Con motivo del inicio del segundo ciclo trianual que comprenderá el periodo 2025 - 2028, se hace necesario definir las actividades a realizar en cada mecanismo, así como la temporalidad de estas, lo que se ha plasmado a lo largo del presente documento, el cual se constituye como un documento que consigna la planeación, instrumentación y evaluación de los diversos mecanismos del Servicio para dicho periodo.

El Programa de Mediano Plazo del ciclo trianual 2025 – 2028, será determinante para el fortalecimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional en su constante búsqueda de la excelencia y la profesionalización. La planeación de este nuevo ciclo se fundamenta en las lecciones aprendidas durante el ciclo anterior, adaptando los objetivos a las nuevas dinámicas político-electorales, este enfoque prospectivo permite anticipar desafíos y diseñar un plan de trabajo coherente y eficaz desde su concepción, marcando el camino para una gestión eficiente del personal del Servicio.

La correcta ejecución de la planeación, instrumentación y evaluación del Programa de Mediano Plazo resalta su trascendental importancia como mecanismo de autogestión del SPEN, por lo que, en dicho sentido, el Programa pretende ser la base para la etapa de consolidación del Servicio en el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.



5. Cronograma

Cronograma del Programa de mediano plazo del OPLE																																						
Mecanismo / Proceso	Actividad prioritaria o estratégica.	2025					2026										2027										2028											
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Concurso Público 2025-2026 sistema OPLE	Difusión de la convocatoria																																					
	Registro de aspirantes																																					
	Examen de conocimientos																																					
	Cotejo documental y verificación de cumplimiento de requisitos																																					
	Evaluación psicométrica																																					
	Entrevistas																																					
	Calificación final																																					
	Designación de personas ganadoras																																					
	Ofrecimiento de plazas																																					
	Ocupación de plazas																																					
	Lista de reserva																																					
Cambios de adscripción o rotación	Por necesidades del Servicio																																					
	A petición de persona interesada																																					
Encargos de despacho	Gestión de encargos de despacho solicitados																																					
Incorporación temporal	Gestión de solicitudes de incorporación temporal																																					
Reingreso o reincorporación	Gestión de solicitudes de reingreso o reincorporación																																					

